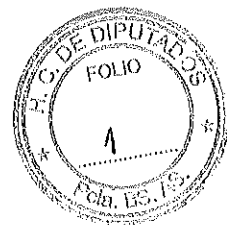




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



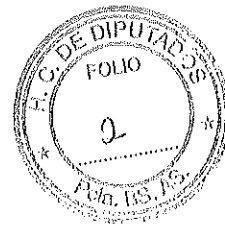
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la situación ambiental de las aguas del Balneario de Carmen de Areco, en particular:

1. Informe cuál es la situación ambiental de las aguas que atraviesan el balneario de Carmen de Areco;
2. Indique si la Autoridad del Agua (ADA) de la provincia de Buenos Aires ha procedido a evaluar el impacto ambiental del fenómeno denunciado por los vecinos de Carmen de Areco quienes refieren y documentan mediante imágenes que han tomado estado público la presencia de una mancha roja en el balneario de Carmen de Areco. En su caso, remita a la brevedad los resultados de la mencionada evaluación de impacto ambiental;
3. Detalle el origen y extensión de la citada mancha, puntualizando sus causas y los efectos que ella tiene en el medio ambiente;
4. Consigne si hay industrias o emprendimientos que viertan sus desechos en el curso de agua que desemboca en el citado balneario y si existe una relación causal entre sus desechos y el fenómeno denunciado;
5. Indique cuál es la situación de las aguas del Río Areco en relación a la proliferación de cianobacterias y la mortandad de peces registrada el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

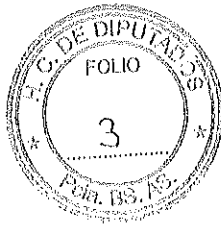
pasado año y, en su caso, si existe alguna conexión con el fenómeno
objeto del presente pedido de informes;

6. Informe todo otro dato de interés en relación a la temática planteada.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

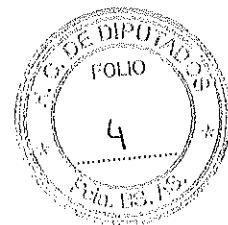
El objeto de este proyecto es intentar esclarecer la aparición de una macha roja que de acuerdo a lo denunciado por los vecinos se extendió recientemente en el balneario de Carmen de Areco y que tomó estado público en los medios nacionales por su extensión y anormales características.

En efecto, de acuerdo a lo relatado por los vecinos de dicha localidad bonaerense: *"...Desde un angosto canal que desemboca en el río a la altura de este espacio municipal, se ve salir un hilo de agua teñida de un rojo tan intenso que, al ingresar en la cuenca, no parece difuminarse. El flujo de sangre sigue su curso aguas abajo, en dirección a San Antonio de Areco. El líquido rojo fue observado únicamente ese día, pero la postal fue tan contundente que espantó a los vecinos y a las organizaciones ambientalistas, quienes dieron aviso a las autoridades municipales y provinciales."*¹

Es importante destacar que no se trata de un suceso aislado. El pasado año se registró una gran mortandad de peces cuya aparición se produjo con pocos meses de diferencia.

Esos hechos convencieron a los vecinos sobre la necesidad de conformar una organización ambientalista mediante canalizaron su reclamo denunciando al frigorífico del lugar, lo que a su tiempo derivó en la creación de un sistema de tratamiento de efluentes en la empresa porcina.

¹ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/sangre-en-el-rio-alerta-en-areco-por-un-fenomeno-nunca-antes-visto-que-preocupa-a-los-vecinos-nid05082025/>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

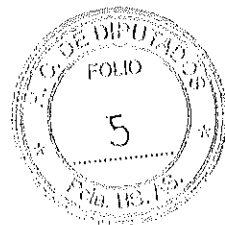


Fuente: Diario La Nación 5/8/2025

De acuerdo al relevamiento realizado por científicos del Conicet y la Universidad de San Martín, existirían altas concentraciones de nutrientes, relacionadas con el exceso de materia orgánica en el agua. Asimismo, observaron en el mencionado curso de agua una concentración de nitrito superior al nivel que permite proteger la vida acuática en el agua dulce. De acuerdo a lo informado, habría 2000 microgramos por litro, cuando el límite máximo es de 60 microgramos por litro.

A mayor abundamiento, en la investigación expusieron a larvas a las muestras de agua y sedimentos. Los resultados arrojaron niveles de mortalidad significativos. Sin embargo, la mayor incidencia de mortalidad se registró en el muestreo realizado en el arroyo Tatay, desembocadura que sufre los efluentes de un frigorífico de la zona. De acuerdo al mencionado el mencionado informe: "Los primeros minutos de exposición causaron el 100% de letalidad".²

² <https://cambio.com.co/articulo/contaminacion-en-el-rio-areco-un-simbolo-natural-cultural-y-social-en-peligro/>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Fuente: Diario La Nación 5/8/2025

Si bien los medios de comunicación reportan lo manifestado por los responsables de la Autoridad del Agua (ADA) de la provincia de Buenos Aires en el sentido que se ha iniciado una investigación a partir de las imágenes difundidas, lo cierto es que los vecinos de Areco siguen esperando, en medio de una gran angustia e incertidumbre, los resultados concretos de los estudios y que se tomen medidas definitivas que reviertan sus efectos nocivos.

Por los motivos expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto este pedido de informes.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.